



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR 2014

RES.H.º 0236-14

Exptes. No.4183/03, 505106, 4288/10 y 5276/12

VISTO:

La Resolución H.No.132/14 mediante la cual se dan por finalizadas las funciones del Dr. Marcelo Marchionni en los cargos de Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina I", a la vez que se solicita la finalización de funciones del mismo en el cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura "Historia Regional", a partir del 19 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE las razones que fundamentaron la finalización de funciones están relacionadas con el fallecimiento del Dr. Marcelo Marchionni ocurrida el día 18 de febrero próximo pasado;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la homologación de la citada resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01/04/14)

RESUELVE:

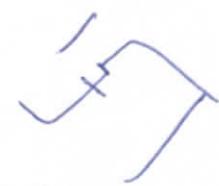
ARTICULO 1º.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.132/14 mediante la cual se dan por finalizadas las funciones del Dr. Marcelo Marchionni en los cargos de Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina I", a la vez que se solicita al Consejo Superior la finalización de funciones del mismo en el cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura "Historia Regional", a partir del 19 de febrero de 2014.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Historia, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, y Departamento de Personal de la Facultad.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa